Pedro Juan Caballero 23 de julio de 2.020

Señores:
TORNERIA Y MECANICA SAN JUAN
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 291 /2020 de fecha 23 de Julio ha sido adjudicada, en el marco del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2019 para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS PESADAS Y VEHICULOS"**, convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay, para el Ejercicio Fiscal 2.020.

Así mismo, se convoca al Representante Legal acercarse a la Institución munido de la garantía del Fiel Cumplimiento de Contrato a fin de proceder a la firma del contrato respectivo.

- Garantía de fiel de Cumplimiento de Contrato respectivo.
- Pago de última DD.JJ de Impuesto.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución Nº 291 /2020 del Ejecutivo Departamental.

Recibí 23 07 2020

MECÁNICA E TORNEARIA SAN JUAN
0336 271457 / 0971 128067
067 9260-9760
Armando Perpetuo M. Silva

Lic. Claudia R. Gaona de Espinola
Directora Unidad Operativa de Contrataciones